
RV: INFORME Y CUMPLIDO ASEO REGION 5 CORTE ABR12-MAY11 Y REAJUSTE DE TARIFAS

Desde Helda Maria Ayala Moreno <hayalam@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Fecha Mié 02/07/2025 10:51

Para Daniel Tello Navia <dtellon@cendoj.ramajudicial.gov.co>

CC Liliana Villareal Castañeda <lvillarc@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 3 archivos adjuntos (23 MB)

CUMPLIDO SERVICIO ABR12-MAY11.pdf; INFORME DE SUPERVISION ASEO REGION 5.pdf; ABRIL 12-MAYO 11.rar;

Buenos días, adjunto para su correspondiente trámite de pago.

Gracias.

Atentamente,

HELDA MARIA AYALA MORENO

Técnico Administrativo

Ext. 1508

De: Coordinador Área Administrativa - Valle del Cauca - Cali <caadesajvalle@Cendoj.ramajudicial.gov.co>

Enviado: miércoles, 2 de julio de 2025 10:44

Para: Helda Maria Ayala Moreno <hayalam@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: RE: INFORME Y CUMPLIDO ASEO REGION 5 CORTE ABR12-MAY11 Y REAJUSTE DE TARIFAS

Cordial saludo

Remito cumplido e informe de supervisión

gracias

Natalia Muñoz Tobar

Coordinadora Área Administrativa

Dirección Seccional de Administración Judicial

Cali- Valle del Cauca

Tel: 602 8986868 Ext 1501

De: Helda Maria Ayala Moreno <hayalam@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Enviado: martes, 1 de julio de 2025 11:32

Para: Coordinador Área Administrativa - Valle del Cauca - Cali <caadesajvalle@Cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: INFORME Y CUMPLIDO ASEO REGION 5 CORTE ABR12-MAY11 Y REAJUSTE DE TARIFAS

Buenos días, adjunto los documentos del asunto para su revisión, ajustes según corresponda y firma.

Dichos valores los estoy solicitando para el PAC extraordinario de julio 2025.

Gracias.

Atentamente,

HELDA MARIA AYALA MORENO

Técnico Administrativo

Ext. 1508

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.